



Al contestar cite Radicado 20194310241813 Id: 440462
 Folios: 9 Fecha: 2019-10-03 12:11:26
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 398 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DIEGO ANDRES GAMBOA SANTA

FECHA DEL INFORME: 3 de octubre de 2019

CONTRATO NÚMERO	398	FECHA DE FIRMA	07/05/2019
		FECHA DE INICIO	07/05/2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES GAMBOA SANTA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.098.693.998		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar Servicios Profesionales a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en la Gestión de Riesgos.		
CDP No.	32319	FECHA CDP	06/02/2019
RP No.	84419	FECHA RP	07/05/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2019	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	07/05/2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	NO
VALOR DEL CONTRATO	\$57.500.000	FORMA DE PAGO	\$7.111.724
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 de septiembre del 2019 al 30 de septiembre del 2019.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

El profesional realizó la entrega del informe mensual de actividades correspondiente desde el 01 hasta el 30 de septiembre de 2019, acorde con sus obligaciones, mediante radicado No. 20194310342522 Id: 438648 del 30 de septiembre de 2019.

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES
1. Realizar las acciones requeridas en los espacios de coordinación y concurrencia con autoridades y entidades territoriales en la definición y determinación de áreas de interés de hidrocarburos a ofertar.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realiza acompañamiento en el marco de las reuniones interinstitucionales sobre Contingencias en Proyectos Licenciados. Reuniones a la que asisten representantes del ANLA, ANM, ANH, DIMAR, MINMINAS, MINAMBIENTE, MINTRABAJO, MINTRANSPORTE, UNGRD, BOMBEROS, POLICIA NACIONAL, ARMADA NACIONAL. ➤ Se realiza acompañamiento en el marco de las reuniones interinstitucionales para la estructuración del Plan Nacional De Contingencia Frente A Pérdida De Contención De Hidrocarburos Y Otras Sustancias Peligrosas. Reuniones a la que asisten representantes del ANLA, ANM, ANH, DIMAR, MINMINAS, MINAMBIENTE, MINTRABAJO, MINTRANSPORTE, UNGRD, BOMBEROS, POLICIA NACIONAL, ARMADA NACIONAL.
2. Realizar los análisis de incidencia de los Planes de Ordenamiento Territorial POT, Esquemas de Ordenamiento Territorial EOT, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial PBOT, Planes de Ordenamiento Territorial Departamentales PATD, priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.

<p>3. Realizar los análisis de incidencia de los instrumentos de planificación ambiental priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>4. Realizar las estrategias y acciones con autoridades ambientales y entidades territoriales, respecto el tipo de apoyo que pueda generar el sector de hidrocarburos a los procesos de delimitación, zonificación, regulación y manejo de procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental en zonas estratégica para la ANH cuando se requiera.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>5. Mantener actualizados los distintos aplicativos de seguimiento a la gestión y la inversión en temas ambientales, que ha dispuesto la Agencia.</p>	<p>➤ Se estructura una matriz de seguimiento al proceso de Coordinación y Concurrencia, que consiste en llevar un seguimiento exhaustivo de las visitas en cada una de las entidades nacionales, ambientales, departamentales y municipales en las áreas de interés de la ANH.</p>
<p>6. Realizar los procesos de identificación, análisis y evaluación del riesgo, asociado a procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental que puedan afectar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>7. Realizar el plan de trabajo que permita atender los requerimientos de carácter ambiental, relacionados con las actividades de contratos de hidrocarburos que incluyen Yacimientos No Convencionales y operaciones costa afuera.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>8. Apoyar a la supervisión de los convenios o acuerdos de cooperación suscritos entre la ANH y las diferentes entidades nacionales o regionales en el ámbito ambiental y los compromisos derivados de los mismos, así como los trámites contractuales que estos requieran, incluyendo aquellos relacionados con actividades costa afuera.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>

9. Gestionar la estandarización, normalización e integración de los procesos de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos al Sistema Integrado de Gestión y Control de la ANH.

- Se actualizaron los informes y reportes estadísticos de los derechos de petición de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- Se realizaron las siguientes presentaciones de la gerencia GSCYMA: Presentación GSCYMA – Auditoría Interna, Presentación Consejo Directivo, Propuesta de Seguimiento GSCYMA, Presentación GSCYMA Presidencia, Presentación Reportes Trámites, Presentación Procedimiento C&C, Presentación Revisión Por la Dirección.
- Se actualizaron los informes y reportes estadísticos de los trámites de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- Se actualizó el normograma de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- Se realizó una revisión de la estructura documental de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- Se apoya la auditoría de las tres gerencias de la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos: Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración, Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción y Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- Se realiza una revisión y consolidación a los planes de mejoramiento de las tres gerencias de la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos: Gerencia de

	<p>Seguimiento a Contratos en Exploración, Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción y Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se propone una división del procedimiento de seguimiento socio ambiental para un mayor entendimiento de los profesionales de la gerencia. ➤ Se actualiza la matriz de gestión de riesgos de las tres gerencias de la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos: Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración, Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción y Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente. ➤ Se realiza una revisión y actualización de las caracterizaciones de los procesos de las tres gerencias de la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos: Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración, Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción y Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente. ➤ Se realiza la medición de los indicadores de GSCYMA, GSCP Y GSCE.
<p>10. Apoyar en la operación, actualización y control de las bases de datos a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se actualizó la matriz de seguimiento y control al cumplimiento de los compromisos de las reuniones sostenidas por la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente con compañías, entidades o internas.

- Se realiza el seguimiento a la matriz de cumplimiento de compromisos de las reuniones sostenidas por la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente con compañías, entidades o internas.
- Se actualizó la matriz de distribución de contratos para los responsables de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- Se estructuró, consolidó y actualizó el archivo del listado de personal de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
- Se actualizó el listado de personal añadiendo línea PAA, objeto, RP, CDP, EPS de cada uno de los contratistas de la VCH.
- Se estructuró base para seguimiento de los contratos a suscribir en el segundo semestre de 2019 de la VCH.
- Se actualizó la base de datos de distribución de contratos teniendo en cuenta los nuevos contratos firmados durante el mes.
- Se estructuró la matriz de trámites de tal manera que se puede medir los tiempos de la línea de flujo de cada uno de los trámites.
- Se estructuró la matriz para el seguimiento de las visitas de Coordinación y Concurrencia para las áreas a ofertar.
- Se estructuró la matriz de seguimiento a compromisos de Gestión Social, Gestión Socio Ambiental y ETH.
- Se estructuró la base de datos

	<p>brochure para gestión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se corrige, actualiza y se proponen mejoras para la matriz de seguimiento AGI: Contratos Suspendidos, Pozos Meta y Sísmica Meta. ➤ Se estructura una ficha para los contratos suspendidos. ➤ Se actualiza la matriz de seguimiento a las reuniones del procedimiento de coordinación y concurrencia. ➤ Se Realizan reportes de las siguientes ubicaciones sobre inversión social en el 2018: Departamento del meta, Ciudades: Cúcuta, Villavicencio. ➤ Se realizan mejoras y actualizaciones en la base de datos de trámites. ➤ Se realizan los siguientes reportes de la base de datos de contratos: Contratos en el departamento de Boyacá, Contratos en el departamento de Norte de Santander, Contratos en Fase 0. ➤ Estructuración de la nueva versión de la matriz para seguimiento PBC – 2019.
<p>11. Presentar ante el supervisor informes mensuales de la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del Contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se presentó el informe de actividades para el período del 1 de septiembre al 30 de septiembre.
<p>12. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 57.500.000
Valor por desembolso	\$ 7.111.724
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 27.070.433
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 23.317.843

1. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

1.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

1.2 Observaciones

Mediante comunicación No. 20194310239663 Id: 439738 del 02 de octubre de 2019, fui designado supervisor del contrato 398 de 2019, por el periodo de vacaciones del funcionario Miguel Arenas quien ejerce la supervisión del contrato.

1.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Boris Ernesto Monroy Delgado
Gestor Código T1 Grado 15.
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 398 de 2019